

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4911 *Resolución de 12 de mayo de 2016, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 55, de 6 de mayo de 2016, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 90, de 12 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Médico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Fisioterapeuta, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Terapeuta Ocupacional, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Enfermero perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación.

Segovia, 12 de mayo de 2016.–El Presidente, Francisco Javier Vázquez Requero.